

Dinero y Negocios

LABORAL | 42 |

Los farmacéuticos son los profesionales más solicitados para trabajar en el extranjero

VIVIENDAS | 42 |

El volumen de las hipotecas bate un récord al aumentar más del 22% por los bajos tipos



Los diputados que elaboran la reforma de las pensiones no logran un acuerdo

Zaplana advierte que **termina este mes el plazo para renovar el Pacto de Toledo**
El PSOE dice que es imposible el consenso en julio **por falta de documentos oficiales**

E GARCÍA Y AGENCIAS SEGOVIA

La Comisión no permanente del Pacto de Toledo, que ayer se reunió en Segovia para intentar cerrar un acuerdo sobre la reforma del sistema de pensiones sólo pudo avanzar en algunas propuestas, aunque el informe sigue abierto. Jesús Merino (PP), aseguró que «existe la intención» de terminar el documento con las recomendaciones este mismo mes, para trasladarlo al Parlamento, en septiembre. Merino añadió que «estamos en una época complicada, fuera del periodo de sesiones, con reuniones informales, aunque intensas, por lo que no puedo garantizar que vayamos a cerrar el acuerdo dentro de cuatro días».

Por su parte, el titular de Trabajo, Eduardo Zaplana, advirtió que el plazo para la renovación del Pacto (acuerdo suscrito por los partidos del arco parlamentario en 1995, que sirvió de base para posteriores reformas de las pensiones públicas) termina en julio. A su juicio, demorar la firma del nuevo pacto más allá del verano supondría entrar en las campañas electorales que desarrollarán los partidos ante las próximas elecciones, previstas para principios de 2004, y cargar el debate sobre el futuro de la Seguridad Social de la típica demagogia que invade los prolegómenos de unos comicios generales.

Por su parte, el socialista José Antonio Griñán apuntó que la renovación en julio es más que improbable por la carencia de información oficial en torno a la evolución del sistema. IU se sumó a la opinión de los socialistas.

Las declaraciones del ministro tuvieron lugar en San Lorenzo de El Escorial, donde intervino en el



REFORMAS. Las elecciones podrían retrasar varios meses los cambios en el sistema público de pensiones. /JUAN LEAL

curso de verano «Ideas y políticas para el nuevo siglo» y las del portavoz del PSOE, en Segovia. En principio, pensaron que el próximo acuerdo podría denominarse Pacto de Segovia, pero este propósito no se cumplió.

La idea del PSOE y de IU de que la revisión del acuerdo de Toledo

no estará lista en las próximas semanas se extendió a otros grupos parlamentarios. También desde CiU se ve difícil el entendimiento. Este grupo mantiene últimamente varios contenciosos con el Gobierno, entre ellos el relacionado con la formación profesional continua ocupa un lugar primor-

OTRAS REFORMAS

► **Francia.** El parlamento aprobará definitivamente el día 20 la reforma de las pensiones, que ya ha pasado por las dos cámaras. Se amplía el periodo de cotización hasta 42 años y penaliza las prejubilaciones y que causó un amplio conflicto social en el país.

► **Austria.** También tiene sus cambios en trámites parlamentarios. Las pensiones representan ahora el 14,5% del PIB austriaco -la tasa más alta de la UE, donde la media es del 10,4%- . El Gobierno ha soportado dos huelgas a generales contra las reformas en pocas semanas.

► **Alemania.** Tiene el sistema de pensiones más antiguo del mundo. En los últimos años ha sufrido varias reformas, pero necesita retrasar la edad de jubilación hasta los 67 años, modernizar el sistema de asistencia social y también mercado laboral.

dial. El distanciamiento entre CiU y el PP es algo típico de los periodos preelectorales.

Retraso hasta marzo

El ministro insistió en la necesidad de aplazar la comisión parlamentaria si el consenso no se convierte en realidad antes de agosto. Reiteró que continuar las negociaciones en 2003 supondría plagar el debate «de afirmaciones demagógicas» y, por lo tanto, alejarlo de la realidad. En su opinión, si julio termina sin renovación las conversaciones deberían aplazarse hasta marzo de 2004, para no hacerlas coincidir con las campañas electorales de las próximas elecciones.

daciones ya pactadas en el seno de la Mesa del Pacto de Toledo fue precisamente la necesidad de fomentar la inserción en el mercado laboral de los inmigrantes, con lo que ello acarrea de derechos y obligaciones. Este último punto se traduce en responsabilidades fiscales y, por ende, en engrosar la recaudación de la Seguridad Social.

La Comisión seguirá reuniéndose en el Congreso en las próximas semanas para tratar temas aún pendientes relativos a pensiones de viudedad, de orfandad o mínimas, además del controvertido tema relativo a ampliar el periodo de cálculo de las pensiones.

PANORAMA

GREGORIO BUSTAMANTE



El ministro y los jubilados

Al ministro Zaplana le puede su temperamento proclive al ruido, al optimismo exagerado y a la apariencia, condiciones necesarias, tal vez, para un cargo tan conflictivo y poco gratificante como el de responsable de la cosa laboral y gestor de pensiones. Parece ir dos puntos por encima o por debajo de la realidad, según necesidades o conveniencias políticas.

Las apreciaciones anteriores vienen a cuento de las tres o cuatro últimas comparecencias en las que se ha referido a la necesidad de renovar el Pacto de Toledo, a la lucha contra la discriminación laboral de la mujer, al crecimiento económico, de una forma exageradamente optimista «España es casi una isla en el mundo», o al éxito en la guerra contra el paro, pese a que haya más desempleados que hace un año.

Esta pequeña deformación *educardiana* de lo que ocurre, tal vez producto de su vehemencia política más que de una visión voluntarista de la realidad, podría estar relacionada con su deseo de tener un buen rodal -al rebufo de la Moncloa-, cuando suene el clarín electoral de marzo, que coincidirá, ¡qué casualidad!, con los fuegos artificiales de las fallas, donde dulzaina, humo y ruido se confunden dentro y fuera de la fiesta. De ahí también que el ministro fomenta una y otra vez durante estos días, allá donde interviene, sus habilidades oratorias, creando ilusiones por horas y ejercitando malabarismos lingüístico-electorales.

De otra forma no se entiende la demanda de mayor diligencia a los grupos parlamentarios del Pacto de Toledo para reformar el sistema de pensiones, cuando él, en un pase mágico a lo David Copperfield, defiende a la vez la solución de la reforma y el aplazamiento de los cambios de fondo en el sistema, tal como lo hizo en la campaña para las municipales y autonómicas.

Lo más probable es que la comisión (formada por diputados de ahora, y candidatos futuros) mantendrá sus diferencias durante unas semanas más, imposibilitando así aprobar ningún impopular recorte que pueda pasar factura en votos dentro de unos meses. Lo peor es que España, con el envejecimiento demográfico más grande de Europa, sigue deshojando la margarita de las soluciones, mientras otros países de nuestro entorno, con protestas o sin ellas, de buen grado o con la razón inapelable de la mayoría, han sabido resolver ya el futuro del estado del bienestar.

La Comisión del Pacto de Toledo aboga por luchar contra la economía sumergida

AGENCIAS MADRID

Los miembros de la Mesa del Pacto de Toledo trasladaron al secretario de Estado de la Seguridad Social, Fernando Castelló, la conveniencia de que se intensifique la lucha contra el fraude para «acabar» con la economía sumergida, que actúa como motor de atracción de la inmigración ilegal.

En la que supone la primera reunión oficial con el Gobierno, el

encuentro en Segovia, alejada de la presión de la actividad parlamentaria, se repasaron los puntos ya acordados. Los grupos parlamentarios coincidieron en la necesidad de luchar contra la economía sumergida porque supone un «refugio de la inmigración ilegal» y un factor de «atracción» para este movimiento migratorio. Así, opinan que si hubiera menos economía sumergida se reduciría la inmigración ilegal, la cual genera

trabajadores sin derechos y menos beneficios de los empresas.

Inmigración viabilidad

En cualquier caso, a la Comisión no se le escapa que la inmigración tiene incidencia positiva en la sostenibilidad del sistema de pensiones, como consecuencia del aumento de natalidad aparejado a este fenómeno y el consiguiente incremento de afiliados a la Seguridad Social. Una de las recomen-